

**PRAXIS DOCENTE DE LA PEDAGOGÍA DEL CARIÑO EN LOS
ESPACIOS PEDAGÓGICOS DE LA NEURODIVERSIDAD INTELECTUAL
MODERADA****Belkis Odelis Gómez**

Especialista en Dirección y Supervisión Educativa

I.E.E." Elia De Rapposelli

kisleb2009@gmail.com*Tipo de Trabajo: Ensayo**Fecha Recepción: octubre 2025 Fecha Aceptación: noviembre 2025 Fecha Publicación: diciembre 2025***Introducción**

En este ensayo se abordará la praxis del docente especialista aplicado al aprendizaje de los estudiantes con una Discapacidad Intelectual Moderada (DIM), empleando la pedagogía del cariño. En este sentido, se realizó una revisión sobre algunas bibliografías con referencia al tema de la Pedagogía del amor y la ternura de Antonio Pérez Esclarin (2009), acompañado de los diferentes aspectos que lo conforman, el cual es un método que cobra cada día más relevancia en las distintas áreas de la Modalidad de Educación Especial. Su finalidad es analizar la importancia y el significado de practicar en la (DIM), el cual se conecta con un conjunto de estrategias de interpretación que resultan de gran valor en la actualidad, caracterizados por una alta producción de información documentada en todo tipo de contexto. En por ello, que se indaga sobre una multiplicidad de elementos teóricos y su empleabilidad en la formación integral del ser humano con una condición de vida.

En consecuencia, es necesario que la nueva era que enfrenta la sociedad venezolana, en cuanto al aparato educativo, se encuentra en un proceso de grandes cambios y transformaciones, donde el hombre debe encaminarse en los múltiples escenarios que se van configurando en todos los ámbitos de su contexto. Por lo tanto, en los espacios educativos y específicamente en la Modalidad Educación Especial todos sus actores están obligados a realizar las adecuaciones necesarias para dar respuestas

satisfactorias a las demandas del entorno, enfocando esfuerzos para formar a ese nuevo hombre que se requiere para el progreso de un país.

En tal sentido la UNESCO, define la educación especial como:

Una forma de educación destinada a aquellas personas que no alcanzan o es imposible que alcancen a través de acciones educativas normales los niveles educativos, sociales y otros apropiados a su edad y que tienen como finalidad propiciar su progreso hacia otros niveles, UNESCO, (1983, p. 30).

Otro documento que da aportes significativos a la educación especial es la Conferencia Mundial de Necesidades Educativas (1994), realizada en España. En la Declaración de Salamanca en sus resueltos 1, 2, 3 y 4 señala la necesidad de impartir enseñanza a todos los niños, jóvenes, adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema común, con una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer sus necesidades a no ser que existan razones de peso para lo contrario y estimular al contexto pedagógico para que fortalezca la investigación, los enlaces de intercambio y la creación de centros regionales de información y documentación sobre Necesidades Educativas Especiales.

En este mismo orden, dentro de la educación especial se aborda el término Discapacidad, conceptualizado desde los diferentes enfoques teóricos que explican la condición y, que a través de los años ha sufrido notables variaciones y expresados desde diversos instrumentos jurídicos internacionales, nacionales, regionales y municipales que establecen el marco de protección, derechos y deberes de las personas con discapacidad. En tal sentido, la Organización de las Naciones Unidas expresa que:

La persona o estudiante con discapacidad se define aquí como un individuo en constante desarrollo y transformación, que cuenta con limitaciones significativas en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), estas pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones

(ONU, 2006, p. 4; Luckasson y cols., 2002, p. 8; Verdugo y Gutiérrez, 2009, p. 17).

Lo antes mencionado resalta las características propias que tienen todas las personas al nacer con una condición de vida, donde principalmente se esbozan sus causas congénitas o adquiridas, que hacen que disminuya de manera considerable la participación de todo ser en cuanto a presentar obstáculos y desventajas en algunos ambientes, pero ello no imposibilita la oportunidad de que se emplea la Pedagogía del cariño para que puedan incorporar algunos aspectos importantes a sus procesos básicos de aprendizaje como la (lectura, escritura, cálculo, hábitos, independencia, autonomía, entre otros), de acuerdo al nivel donde se ubique la Discapacidad, dependerá su logro de aprendizaje.

Por lo tanto, la educación de las próximas generaciones constituye una labor esencial, fundamento para el desarrollo de toda nación; es por ello que, en Venezuela, en el Artículo 103 de la principal carta magna que es la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de (1999), establece que:

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizara una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizara igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad.

De acuerdo al artículo antes mencionado, es importante hacer énfasis que con los niños, niñas y jóvenes con (DIM), la praxis de la pedagogía del cariño tiene relevantes repercusiones en las prácticas pedagógicas,

convirtiendo a los institutos de educación especial en un escenario para el reconocimiento de los estudiantes con una Neurodiversidad, valorando no solo lo cognitivo, sino lo afectivo. En este sentido, se proyectan acciones que los docentes especialistas deben planear para asegurar procesos de aprendizaje en conexión con las instituciones de la modalidad de educación especial y el efecto que puede tener en el campo de las pedagogías implementadas, a una que busque el desarrollo integral de seres íntegros y pertenecientes a una sociedad en constante evolución, contribuyendo con la formación de su propia personalidad con principios afectivos, desde los cuales la felicidad y el amor entren a formar parte fundamental de su aprendizaje a lo largo de la vida.

Es por ello, que este artículo tiene relación con el estudio sobre la Pedagogía del amor, la cual reafirma que el uso de esta pedagogía es un elemento clave en el proceso educativo del niño con discapacidad intelectual moderada, donde se deben tomar como referencia aspectos importantes que los docentes pueden incluir en la clase participativa, haciéndose necesaria la incorporación de una serie de argumentos que hacen énfasis en el uso predominante de la unión, por medio de actividades donde es preponderante que todos los protagonistas cooperen colectivamente, para aplicar afecto, ternura, compasión, convivencia, cooperación y cariño en los espacios pedagógicos, como punto central de su accionar en el logro de todos los objetivos propuestos, facilitando así el abordaje de las necesidades educativas especiales (NEE), que presentan los y las estudiantes.

Asimismo, se hace pertinente mencionar que este estudio también sirve de apoyo para orientar algunas investigaciones, la cual menciona una serie de criterios fundamentales que son necesarios al momento de abordar el aprendizaje en personas con (DIM), donde la autora manifiesta que sus aportes están ligados a la adquisición de algunos valores como, libertad, justicia, tolerancia, comprensión, perseverancia, autonomía, independencia, respeto, entre otros, aspectos que son predominantes en educación especial.

Es por ello, que se puede reafirmar que la pedagogía del cariño es un elemento clave en el proceso educativo integral del niño, niña y joven con (DIM), haciéndose necesario la incorporación de la misma por medio de actividades donde los niños y docentes especialistas interactúen conjuntamente, facilitando el abordaje para fortalecer las potencialidades que presentan los estudiantes.

El análisis de los resultados de una práctica, llevo a la autora a concluir que los docentes especialistas requieren de disposición, conocimientos, aptitudes y revisión teórica, que promueva el apoyo pedagógico a los estudiantes en las diversas instituciones de la modalidad de educación especial, esto sólo es posible si en su praxis diaria implementan la pedagogía del cariño en su quehacer cotidiano y en todas las actividades que realizan.

De lo antes señalado, este artículo guarda relación con la investigación sobre la pedagogía del amor al abordar la importancia de implementar el amor que tienen los maestros en el acto pedagógico para ser empleado en el aprendizaje de los estudiantes con (DIM), contribuyendo así a la atención brindada en los institutos de educación especial, esfuerzos que redundan en beneficio de toda la población que se atiende en estas instituciones.

Señala la autora que es compartiendo experiencias cognoscitivas y afectivas donde se genera el conocimiento que transforma la vida de quienes son parte importante en el quehacer pedagógico, por lo que es urgente implementar la pedagogía del amor como estrategia que fortalezca el desarrollo de las prácticas pedagógicas de quienes están al frente de los procesos académicos de los estudiantes, generando un sano clima escolar, es decir, los docentes especialistas llegando a la conclusión de que la calidad profesional no es suficiente si no se destaca en forma incondicional la calidad humana presente en la grandeza del amor, que no es posible lograr con éxito en la formación educativa si la misma no se acompaña de actitudes y relaciones afectivas consolidadas. Por lo tanto, con este artículo se pretende dar una respuesta para demostrar la necesidad de implementar la Pedagogía

del cariño en los espacios pedagógicos a través del amor, para que los niños y niñas puedan desarrollarse integralmente.

Es importante resaltar que este artículo puede ser tomado como referencia argumentativa para otras investigaciones, porque permite ejecutar esa conexión recíproca que debe existir entre un maestro y sus estudiantes dentro de un espacio pedagógico, ese ir y venir de acciones cargadas con palabras envueltas de cariño y afecto, pero no un cariño y afecto fingido, que sea algo impregnado de un amor que vaya dirigido desde el corazón y sobre el corazón, un amor por vocación es el que puede lograr y superar toda las barreras que se presentan día a día en la cotidianidad de los contextos educativos de los Institutos de Educación Especial (IEE).

Ahora bien, la metodología que se empleó está dirigida al enfoque cualitativo, con un paradigma postpositivista, usando el método fenomenológico-hermenéutico, con un tipo de investigación descriptivo-analítico, aplicado a 5 docentes especialista que laboran en los diferentes Institutos de Educación Especial que están ubicados en Ciudad Bolívar. Usando unas técnicas de entrevista en profundidad y observación participante, las técnicas de análisis o interpretación que se usaron fueron la transcripción de audios, categorización, interpretación, contrastación de opiniones, triangulación y teorización.

Desarrollo

Praxis educativa en la Neurodiversidad Intelectual moderada para fortalecer el aprendizaje por medio de la Pedagogía del cariño.

Partiendo del hecho que todos los seres humanos son seres sociales, que todos pertenecen a un mundo y de que este mundo está arraigado sin lugar a duda a una gran cantidad de problemáticas sociales. En este sentido, surge la idea de hablar del amor, este entendido como ente fundamental de las relaciones, de los comportamientos y de las actitudes humanas. Fue esta comprensión la que dio lugar a realizar una investigación doctoral donde los docentes pongan en praxis la pedagogía del amor.

Aspectos importantes como la solidaridad y compañerismo, para practicar la pedagogía del cariño en la (DIM), lo cual puede lograr en los estudiantes significativos cambios de respeto y mística por el logro de los objetivos planteados, donde no solo se benefician los estudiantes sino también su entorno, ya sea escolar, familiar o comunitario, lo que involucra bienestar y una armonía que fortalece el aprendizaje.

La Pedagogía centrada en el amor, toma como fundamento la experiencia relacional con el otro. Cuando Freire habla de la Pedagogía del oprimido y destaca la exclusión que viven las personas analfabetas y claramente pobres y empobrecidos, también hace alusión al encuentro del hombre con el hombre, también consigo mismo, se educa para la libertad con el otro, para el diálogo y la interacción. Freire proponía una educación dialógica, la únicamente humana. Sólo desde el diálogo puede el hombre ir conociéndose como ser en permanente reconstrucción en un mundo también en continua reelaboración, según Freire (1975)

En este punto, se hace mención también a las palabras del reconocido biólogo chileno Humberto Maturana, quien expresa que:

El amor es la emoción central en la historia evolutiva humana desde su inicio, y toda ella se da como una historia en la que la conservación de un modo de vida en el que el amor, la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia, es una condición necesaria para el desarrollo físico, conductual, psíquico, social y espiritual normal del niño, así como para la conservación de la salud física, conductual, psíquica, social y espiritual del adulto, (Maturana 1990).

En este sentido, las emociones como la alegría, la compasión, la tristeza, la rabia, la ternura y el amor, ¿están en el programa de la educación venezolana?, ¿están considerados en el diseño curricular del Sistema Educativo Bolivariano para que pueda ser enseñado y aprendido? Los niños, niñas y jóvenes saben que a la escuela se viene a aprender, pero poco ha hecho para poner en la escuela dos de los pilares de la educación según la declaración del informe Delors (1998): aprender a SER y aprender a

CONVIVIR. Es el momento que los maestros asuman esta tarea, ya no basta con decir “no estamos preparados”, en algún momento de la historia de Venezuela se tendrá que asumir esta responsabilidad, ya no solamente a través de los contenidos, sino de verdad, desde el amor que convoca a hacer Pedagogía de la melosidad, desde la pasión que mueve por guiar y por aprender.

Una de las mayores preocupaciones en la educación especial es la carencia de amor, razón por la cual el estudiante con Discapacidad Intelectual Moderada debe ser preparado y el maestro debe aplicar métodos donde se visualice el amor. Al llegar a dicha comprensión, se reconoce como un aparato importante de este proceso al investigar y unir la pedagogía con el concepto de amor. Un investigador que no se puede dejar de mencionar en cuanto al amor se refiere, es el biólogo chileno Maturana, quien expresa que:

Es el resultado de que los hombres son seres “adictos” al amor y dependemos para la armonía biológica de nuestro vivir cotidiano de la cooperación y la sensualidad, de las caricias y de los vínculos positivos y sintonía emocional con los demás, no de la competencia y de la lucha. Los seres humanos dependemos del amor y enfermamos cuando este nos es negado en cualquier momento de la vida, H. Maturana en, (1997).

10

Las personas que se dedican a facilitar la educación de otros, sean estos maestros o padres, deben reflexionar permanentemente sobre su propia conducta, deben dudar siempre de su actuar y su pensar, deben ser capaces de manejar sus propias emociones y antes que ello aprender a conocerlas y reconocerlas, esto les va a permitir que sean adultos sanos física y psicológicamente, lo cual podrán educar a niños y jóvenes. En tal sentido, podrán ser adultos felices y éticos para educar niños y jóvenes éticamente conscientes y felices de convivir y compartir con otros en sociedad. Conscientes además de pertenecer a una comunidad que es la tierra y el universo, por lo tanto, conscientes también de su propia y frágil humanidad.

La pedagogía del amor como una vertiente del pensamiento moderno posibilita una nueva dimensión formativa del aprendizaje. Definiéndola como un acto de auténtica acción recíproca entre el maestro-estudiante-contenido, en un encuentro dialógico con la palabra, interactuando en un escenario abierto, libre y multidimensional, donde sea posible el disfrute, reflexión y cuyo fundamento esencial sea la expresión del ser desde su sentir y su pensar. Proceso subjetivo que busca, ante todo, la liberación de la condición del sujeto desde una mirada amorosa.

Conclusión

En tal sentido, la pedagogía del amor es entendida como una forma de pensar en la educación, pero, a la vez, de describirla como experiencia de vida. Así pues, la formación del estudiante a través de este evento pedagógico, consiste en crecer desde dentro, en y para la libertad personal, es decir, llevar a su máxima identificación al estudiante, en toda su manifestación y expresión humana, conceptual, cultural e intelectual. En este particular, la pedagogía del cariño enmarca dos referentes teóricos importantes, el acto pedagógico como tal y los modelos pedagógicos que se circunscriben en la escuela.

Es por ello, que la Inteligencia y Afectividad, su interés por la afectividad afirmando que “es el motor, la causa primera del acto de conocer, es el mecanismo que origina la acción y el pensamiento, lo cual implica afirmar que todo acto de deseo es un acto de conocimiento y viceversa”. En estas líneas se menciona una metáfora en la cual hace la comparación del comportamiento inteligente con la actividad de un automóvil, enfatizando que la gasolina es la afectividad que hace posible que se produzca el movimiento del pensamiento.

Todo ello, con la finalidad de potenciar lo que tiene el país y la región en términos de atención educativa integral a las personas con discapacidad intelectual moderada en el contexto educativo, se buscó información de un cumulo de fuentes, pertenecientes a la revisión documental de varios artículos, ensayos y estudios (dirigidos a la praxis de la pedagogía del amor en la discapacidad intelectual moderada), todos escritos por expertos reconocidos

a nivel internacional y nacional por su trabajo con alguna de las discapacidades que se abordan en la tesis doctoral. De esta revisión surgen algunas reflexiones puntuales que no deben perderse en el papel y que son referentes al abordaje pedagógico de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada. Las más relevantes se presentan brevemente a continuación.

Todos los Institutos de educación especial (IEE), sin distinción ni discriminación, los docentes deben apropiarse y empoderarse de la praxis en sus espacios pedagógicos de la pedagogía del amor y hacerla efectiva en sus prácticas diarias con los estudiantes de toda la institución educativa, sin importarles la neurodiversidad que posea el estudiante.

Es importante que los maestros especialistas se empoderen de los perfiles de funcionamiento cognitivo, social y emocional de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada, y sus necesidades en los distintos grupos educativos. Esto les permitirá comprender mejor no solo la situación de sus estudiantes, sino la forma como pueden adquirir diferentes ayudas para potenciar sus aprendizajes.

A lo largo de los planteamientos realizados se mantiene que serán las instituciones de la modalidad de educación especial a través de sus fundamentos teóricos y lineamientos quienes doten a los maestros y estudiantes de los suministros pertinentes para que utilicen experiencias prácticas de aprendizajes sólidos en los estudiantes en una nueva realidad social y se respete su forma de aprender, su discapacidad para el desarrollo de su aprendizaje. En fin, lo que se aspira es que los estudiantes con una discapacidad intelectual moderada aprendan los procesos de lectura, escritura y cálculo, donde se destaque de cada uno las potencialidades y pautas que guíen la vida en sociedad y se promueva el conocimiento entre todos y para todos sin discriminación.

Ante todo, lo antes planteado será el docente especialista quien adapte estrategias didácticas creativas e innovadoras hacia una sociedad

contemporánea, quien articule los múltiples espacios sociales en donde la diversidad de criterios permitirá contextualizar la conducta de ideologías y realidades distintas, pero comprometidas al mismo tiempo en fortalecer una sociedad global que busca nuevos modelos teóricos y prácticos que apoyan el sendero para la organización de nuevos significados articulados a la práctica social sobre la pedagogía del amor.

La pedagogía del amor vista desde la praxis de la educación especial, específicamente utilizada en estudiantes con una discapacidad intelectual moderada evoca que los maestros y maestras especialistas tienen la oportunidad de administrar y conducir el aprendizaje de estudiantes que, por su forma aprender de manera diferente, o sea que poseen su propio ritmo de aprendizaje, logran de una forma u otra aprender alguna habilidad o destreza si el maestro pone en praxis verse reflejado en el otro, con amor, seguridad, paciencia, respeto, tolerancia, solidaridad, pero sobre todo comprender que la educación no es solo enseñar un contenido, sino enseñar algo que te deje un conocimiento para toda la vida, ya sea una habilidad de la vida cotidiana.

Por consiguiente, en la infografía que se presenta en este ensayo, se visualizan como los actores y protagonistas del estudio abordan la diversidad en los institutos de educación especial, que surge de la unificación, sistematización e interpretación de las entrevistas realizadas a los (5) cinco sujetos de estudio que dan ideas de procesos de aprendizajes incompletos, imprecisos y desconectados de la realidad vivida en los espacios pedagógicos, que fueron fundamento para presentar la teorización de la investigación.

Al efectuar la teorización, de las voces de los actores y protagonistas sociales, los elementos escritos en los párrafos subsiguientes, se toman como referencia las categorías y subcategorías enmarcadas en la contrastación observada en la infografía 1, cuyo fin es lograr que los sujetos de estudio (docentes) pongan en praxis la pedagogía del cariño en la (DIM) para potenciar el aprendizaje de los estudiantes que asisten a los Institutos de educación especial, el cual va a servir de enunciado al paradigma del conocimiento en lo

referente a la pedagogía del amor inmersa en la praxis diaria del maestro de educación especial desde la diversidad en la educación especial venezolana, dando cumplimiento además a la etapa de comparación de los documentos de la pedagogía del amor.

En este particular y tomando en cuenta todas las categorías y subcategoría, la investigadora elabora una infografía para dar sentido y pertenencia al maestro especialista para que por medio de su propia voz realice una formación integral a los estudiantes basada en la praxis de la pedagogía del cariño, donde esta población puede adquirir aprendizajes que son beneficiosos para estas personas y le van a permitir vivir una vida plena en igualdad de condiciones en cualquier contexto.

En virtud de lo expuesto, ante los conocimientos del docente para la puesta en praxis de la pedagogía del cariño, es necesario que el maestro se forme en el proceso de producir conocimientos y soluciones a los problemas que plantea su propia práctica, se forme en un hacer consciente y reflexivo sobre su práctica, el educador tiene que ser capaz de comprometerse con el trabajo que realiza, tiene que esforzarse para que la tarea de educar sea un proceso gozoso de su propia construcción, por lo que es necesario diseñar una alternativa pedagógica para dar respuesta adecuada a la tarea de movilizar una educación integradora coherente y articulada con los contenidos del currículo; al respecto Orbegozo, J (2002).

También es importante destacar palabras de un autor quien expresa la idea del perfil docente explicando que un profesional de la educación que sea simultáneamente creativo, responsable, gestor de proyectos y programas de innovación educativa, y que sea especialista en un área del quehacer educativo, (Alanis (2001), p. 18). Estas palabras muestran la visión del maestro en poseer capacidades específicas producto de la formación académica, dispuesto a investigar, innovar y crear espacios pedagógicos de aprendizajes activos, acordes a la especialidad cursada, es decir, en el caso del presente

estudio, la educación especial que facilite el trabajo de los institutos de educación especial.

Lo antes expuesto significa, que el conocimiento disciplinar empleado por el maestro forman parte de los contenidos que facilitan el desarrollo de actividades dirigidas para esta población con (DIM), haciéndolas comprensibles a los estudiantes, logrando que sus aprendizajes sean modificando aquellos esquemas cognitivos previos, generalmente en algunos casos los estudiantes se limitan, ellos mismos se imponen ante la dificultad en la resolución de alguna actividad, bien sea en la escuela o el hogar. Es allí, cuando se percibe el conocimiento del docente, precisamente porque nace el respeto al ritmo de aprendizaje, detectada en los estudiantes, de los resultados o impacto de la formación integral.

Estas consideraciones fundamentan la formación integral en los espacios pedagógicos de la modalidad, labor que no solo corresponde al maestro, puesto que los padres y representantes también están involucrados directamente en la formación integral del estudiante. Esto conlleva el conocimiento disciplinar de los docentes, el cual se aplica en la planificación que se ve reflejada en las adaptaciones curriculares que involucren la participación de todos los maestros. Por ello, García (2003), al analizar el binomio docente-padres, considera que, si un profesor quiere educar, ha de contar con los progenitores y colaborar con ellos, para que los esfuerzos que él realiza, durante las horas de clase, tengan continuidad el resto del día.

El esquema conductor de la labor educativa en un continuo y permanente de actividades concatenadas cuyos resultados muestran el afianzamiento de aprendizajes en los estudiantes, emergiendo la triada docente-estudiante-padres, favorecedora de los fines y principios del sistema educativo dirigido a la formación integral cuyo paradigma implica que todos los actores y protagonistas del proceso aprenden. Es decir, los educadores al convertirse en docente investigador de enseñanza, los estudiantes los conocimientos impartidos y los padres a reforzar la labor del maestro.

La Modalidad de educación especial en Venezuela, tiene por finalidad contribuir a la formación integral de los niños, niñas y jóvenes, empleando el desarrollo máximo de sus potencialidades, habilidades y destrezas que impulsen asumir el propio aprendizaje desde la perspectiva del humanismo. Sobre este particular este autor señala que: El profesor necesita conocer bien los fundamentos, las condiciones y técnicas de su profesión, con el fin de hacer más eficaz su colaboración en el proceso de aprendizaje, según Ibáñez-Martín (1999), (p.11).

Este autor expresa importantes aspectos que deben ser considerados por todo maestro dentro de los espacios pedagógicos, donde se necesitan poseer conocimientos bien fundamentados sobre todo lo que se relaciona al área donde se desempeña cada docente, con la finalidad de que su labor este encausada a una eficaz cooperación del proceso de aprendizajes de los estudiantes. A continuación, se presenta un esquema de la infografía.

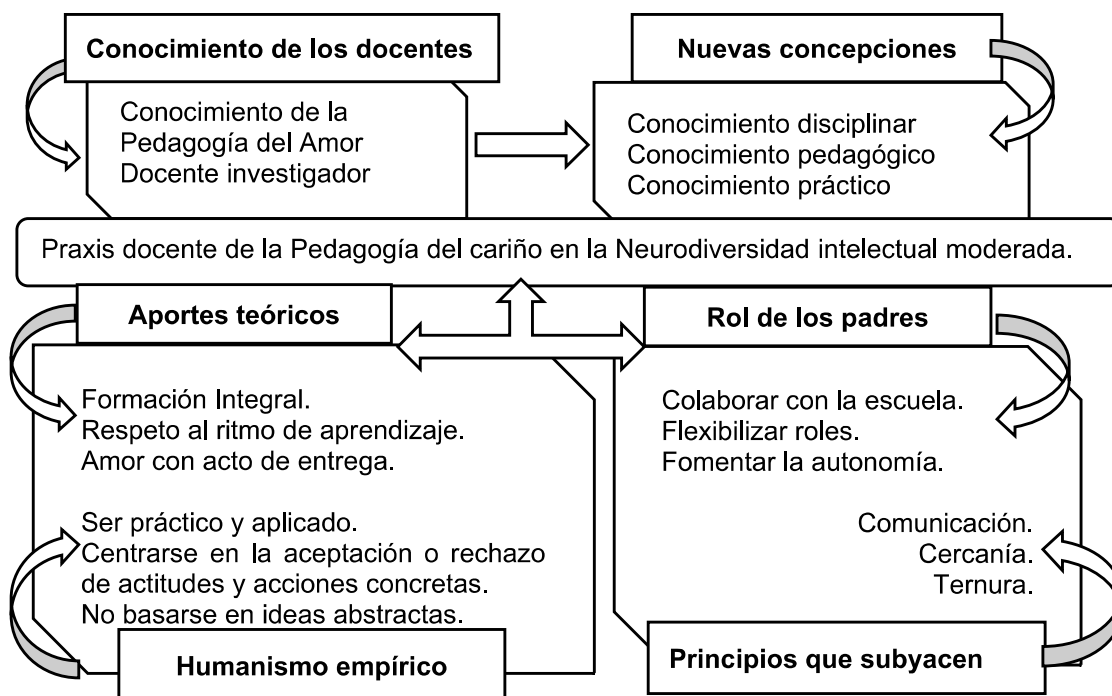


Imagen 1: Teorización develada de las voces de los sujetos de estudio

Fuente: Gómez, B. (2024).

Referencias

- Alanis, A. (2001). *El saber hacer de la profesión docente. Formación profesional en la práctica docente*. México: Editorial Trillas.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° **36.860**
- Delors, J. (1998). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional para la educación del siglo XXI. Francia: Editorial Santillana.
- Freire, P. (1975). *Pedagogía do oprimido*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1975 (se han consultado las siguientes ediciones: 1a., 6a., 15a., 17a., 29a., 49a. reimpresión y 63a.).
- García, N (2003). *Escuela y Familia*. México. Editorial. Limusa.
<https://www.feyalegria.org/venezuela/tag/padre-jesus-orbegozo/>
- Ibáñez-Martín, J. (1999). *Hacia una formación humanística*. Barcelona: España. Herdes.
- Maturana, H. (1990). *Emociones y Lenguaje. En Educación y Política*. JC Sáez Ediciones.
- Ministerio de Educación y Deportes (2006). *La Educación Bolivariana*. Caracas: Autor.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo* (Edición para Colombia de la Fundación Saldarriaga-Concha).
- Pérez Esclarín, A. (2009). *Educar es enseñar a amar*. 1era Edición. San Pablo Distribución. Caracas - Venezuela.
- UNESCO.OIE (1983): "Educación Especial". *Revista de Documentación e Información Pedagógicas*, nº 277, 1983, p. 30.
- UNESCO (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales*. Adoptada por la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Salamanca, España: UNESCO.